



Unifin proporciona información en relación con su reporte trimestral al 31 de marzo de 2023 y el reporte anual respecto del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2022

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023. UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) (“UNIFIN” o la “Compañía”), informa que, en congruencia a lo manifestado en eventos relevantes previos, no se encuentra en posibilidad de realizar la publicación respecto a la información financiera al primer trimestre del 2023 así como el Reporte Anual correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, en el plazo a que se refiere el artículo 33, fracción I, inciso b), y fracción II, de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores”, respectivamente, en virtud de no contar con dicha información financiera y particularmente con el objetivo de (i) proteger los intereses del público inversionista, incluyendo accionistas minoritarios, acreedores y demás grupos de interés, (ii) preservar el valor e información actualizada de la Compañía, y (iii) evitar difundir información financiera y contable a cierta fecha que pudiera inducir al error o confusión en el público inversionista, causar distorsiones en el mercado o resultar asimétrica, con motivo del procedimiento concursal al que está judicialmente sometida la Compañía, y a sus obligaciones y restricciones bajo dicho procedimiento, así como a la consecuente realidad cambiante de UNIFIN.

Al respecto, la Compañía informa que continúa llevando a cabo negociaciones proactivas con todos sus grupos de acreedores y con posibles fuentes de financiamiento, actualmente bajo el marco del proceso de concurso mercantil al que está sujeta, a efecto de implementar una reestructura judicial y ordenada, así como preservar la continuidad de sus operaciones y negocio en marcha. Como se ha informado, UNIFIN está sujeta a un proceso formal de concurso mercantil, de orden público y universal, supervisado por un juzgado especializado en materia concursal, cuyo alcance está aún sujeto a diversas variables y etapas procesales, así como al resultado final de las negociaciones y acuerdos que se logren alcanzar con fuentes de financiamiento y acreedores de la Compañía y que finalmente se plasmen, según corresponda, en su propuesta de convenio concursal, de lo cual derivarán ajustes en su información financiera, según corresponda.

La Compañía continúa ejecutando diversas acciones para maximizar su liquidez y preservar el desarrollo de sus operaciones y, en consecuencia, destina una parte relevante de sus recursos humanos al proceso de reestructura bajo su actual procedimiento de concurso mercantil.

Información de contacto

Tel. +52 (55) 4162.8270

unifin_ri@unifin.com.mx

Website: www.unifin.com.mx